VIGILADO Supervigilancia R.20204100009247 del 26/02/2020

ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Santa Marta, 15 de Abril del 2026

Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
Ciudad

REFERENCIA: ACREDITACION EMPRENDIMIENTO DE MUJER
Proceso: INVITACION LP-002-2026

Estimados señores:

NANCY NAVARRO DUQUE identificada con CC 25.037.344 y **EDUARDO LOPEZ DE MEZA** identificado con CC 85.463.908 con tarjeta profesional 53786 JC de Contadores, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal respectivamente de la VIVAC SEGURIDAD LTDA identificada con el NIT 819.002.750-6, Proponente en el presente proceso, declaramos bajo la gravedad del juramento que :

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021) Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

1. *Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.*

Cumplimos con el numeral primero del precitado articulo y mmanifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las cuotas sociales de participación o partes de interés de la persona jurídica proponente en el presten proceso, pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso **INVITACION LP-002-2026**

En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de las mujeres que tienen participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
NANCY NAVARRO DUQUE C.C. 25037344	98%
MARIA CAMILA MAESTRE C.C. 1082954054	1%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) cuotas sociales de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir del 09 de febrero de 2021.

En constancia, se firma en Santa Marta, a los 15 días del mes de Abril del 2026

NANCY NAVARRO DUQUE
CC 25.037.344
Proponente y Representante Legal

EDUARDO LOPÉZ DE MEZA
CC. 85.463.908
TP 53786T JNC – Revisor Fiscal

VIGILADO Supervigilancia R.20204100009247 del 26/02/2020

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 19:30:15
Recibo No. S001379889, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cmQJkWcSTC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIVAC LIMITADA VIVAC SEGURIDAD
Sigla : 'VIVAC SEGURIDAD'
Nit : 819002750-6
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 57016
Fecha de matrícula: 18 de febrero de 1999
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV LIBERTADOR 27 32
Barrio : LIBERTADOR
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : nnavarro@vivacseguridad.com
Teléfono comercial 1 : 4333841
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3157217886

Dirección para notificación judicial : AV LIBERTADOR 27 32
Barrio : LIBERTADOR
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : nnavarro@vivacseguridad.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 399 del 10 de febrero de 1999 de la Notaria 3a. De Santa Marta , inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 1999, con el No. 11425 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIVAC LIMITADA VIVAC SEGURIDAD, Sigla 'VIVAC SEGURIDAD'.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de octubre de 2050.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal y primordial de la sociedad es la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, en las modalidades de vigilancia fija, móvil y/o escolta mediante la utilización de cualquiera de los medios establecidos en el decreto 356 de 1994 tales como armas de fuego, recursos humanos, medios tecnológicos, vehículos y cualquier otro medio autorizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Igualmente la empresa podrá prestar el servicio conexo de asesoría, consultoria e

investigación en seguridad, asi como cualquier otra actividad inherente al servicio de vigilancia y seguridad privada.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 1.454.000.000,00 dividido en 100,00 cuotas con valor nominal de $ 14.540.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

MARIA CAMILA MAESTRE RIVERO	CC. 1082954054
Nro. Cuotas: 1	Valor $ 14.500.000,00
ANDRES FELIPE VALDERRAMA NAVARRO	CC. 1140819936
Nro. Cuotas: 1	Valor $ 14.500.000,00
NANCY STELLA NAVARRO DUQUE	CC. 25037344
Nro. Cuotas: 98	Valor $ 1.425.000.000,00
Totales	
Nro. Cuotas: 100	Valor: $ 1.454.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administracion directa la representacion y el uso de la razon social, en juicio o fuera de juicio, estara a cargo de un Gerente. El Gerente tendra un suplente quien lo reemplazara en sus faltas accidentales, temporales o absolutas con igualdad de funciones o poderes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad y en el ejercicio de sus funciones tendra dentro de los limites y con los requisitos que se señalan en estos estatutos las siguientes facultades: Cumplir las decisiones recomendaciones y ordenes de la junta de socios. Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes sociales, novar, transar, interponer todo genero de recursos y desistir. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzguen necesarios para representar la compañia. Presentar a la junta de socios en sus reuniones ordinarias un informe detallado sobre la forma como se lleva a cabo su gestion y las medidas que recomiende adoptar. Presentar a la junta de socios las cuentas, balances e inventarios proponiendo a la vez la distribucion de utilidades en que se incluira la destinacion de diez (10%) por ciento para el fondo de reserva legal convocar la junta de socios a reuniones ordinarias o extraordinarias en las condiciones, terminos y requisitos consignados en los estatutos ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sometiendo previamente a la consideracion de la junta los que por su naturaleza o cuantia le competen. Enajenar a cualquier titulo, los bienes sociales, muebles o inmuebles dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, transigir los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren, dar o recibir dinero en muto, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, cheques, pagares, giros, libranzas y cualesquiera otros documentos, asi como negociar instrumentos, tenerlos, celebrarlos, pagarlos y descontarlos y en general, representar a la sociedad con las restricciones que prescriben los presentes estatutos. Limitaciones y atribuciones de la junta de socios: El representante legal de la compañía queda facultado para celebrar y ejecutar contratos en nombre de la compañía sin límite de cuantía y sin que sea necesaria autorización previa ni aprobación por la junta de socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 26 de octubre de 2006 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2006 con el No. 19705 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NANCY STELLA NAVARRO DUQUE	C.C. No. 25.037.344
SUPLENTE DEL GERENTE	NELCY PATRICIA NAVARRO DUQUE	C.C. No. 25.037.938

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 026 del 23 de octubre de 2018 de la Junta Extraordinaria De Socios , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2018 con el No. 56301 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON - MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NANCY STELLA NAVARRO DUQUE	C.C. No. 25.037.344
SEGUNDO RENGLON - MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	RAUL ALEJANDRO MAESTRE VASQUEZ	C.C. No. 85.452.679

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON - MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	MARIA CAMILA MAESTRE RIVERO	C.C. 1.082.954.054
SEGUNDO RENGLON - MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ANDRES FELIPE VALDERRAMA NAVARRO	C.C. 1.140.819.936

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 25 de enero de 2010 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2010 con el No. 25583 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	EDUARDO ALFARO LOPEZ DE MEZA PALACIO	C.C. No. 85.463.908	T-53786
REVISOR FISCAL SUPLENTE	JOHANNA CAROLINA MENDEZ RAMIREZ	C.C. No. 36.723.198	T-151245

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

*) E.P. No. 1231 del 03 de mayo de 1999 de la Notaria 16466 del 20 de mayo de 2004 del libro IX Tercera Santa Marta
*) E.P. No. 950 del 13 de mayo de 2004 de la Notaria Tercera 16467 del 20 de mayo de 2004 del libro IX Santa Marta
*) E.P. No. 1974 del 16 de agosto de 2006 de la Notaria 19455 del 24 de agosto de 2006 del libro IX Tercera Santa Marta
*) E.P. No. 2693 del 25 de octubre de 2006 de la Notaria 19704 del 30 de octubre de 2006 del libro IX Segunda Santa Marta
*) E.P. No. 3363 del 26 de diciembre de 2006 de la Notaria 19945 del 29 de diciembre de 2006 del libro IX Segunda Santa Marta
*) E.P. No. 2048 del 20 de octubre de 2010 de la Notaria 27103 del 21 de octubre de 2010 del libro IX Segunda Santa Marta
*) E.P. No. 927 del 15 de junio de 2018 de la Notaria 54724 del 20 de junio de 2018 del libro IX Segunda Santa Marta
*) E.P. No. 1338 del 23 de agosto de 2018 de la Notaria 55431 del 24 de agosto de 2018 del libro IX Segunda Del Circulo De Santa Marta Santa Marta
*) E.P. No. 1338 del 23 de agosto de 2018 de la Notaria 55432 del 24 de agosto de 2018 del libro IX Segunda Del Circulo De Santa Marta Santa Marta
*) E.P. No. 1856 del 14 de noviembre de 2018 de la Notaria 56300 del 19 de noviembre de 2018 del libro IX Segunda Santa Marta
*) E.P. No. 257 del 09 de febrero de 2021 de la Notaria 66916 del 08 de abril de 2021 del libro IX Segunda Santa Marta
*) E.P. No. 1502 del 30 de julio de 2025 de la Notaria 91457 del 01 de agosto de 2025 del libro IX Segunda Del CÍrculo De Santa Marta Santa Marta

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8010
Actividad secundaria Código CIIU: N8020
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/03/2026 - 19:30:16
Recibo No. S001379889, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cmQJkWcSTC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIVAC LIMITADA VIVAC SEGURIDAD
Matrícula No.: 57017
Fecha de Matrícula: 18 de febrero de 1999
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV LIBERTADOR 27 32
Barrio : LIBERTADOR
Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $39.440.265.252,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

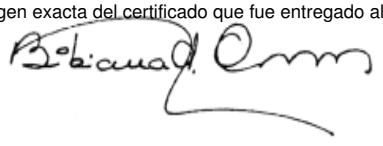

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **25.037.344**

NAVARRO DUQUE

APELLIDOS

NANCY STELLA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1966**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

28-DIC-1984 QUINCHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00193026-F-0025037344-20091101 **00176**19589A 1 4420109884


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.082.954.054
MAESTRE RIVERO
APELLIDOS
MARIA CAMILA
NOMBRES
María camila Maestre
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1992
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-AGO-2010 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-2100100-00276081-F-1082954054-20110106 0025461802A 1 35308666

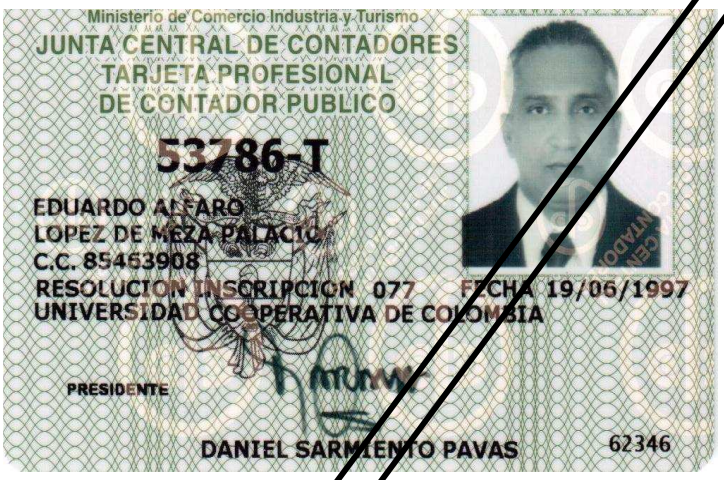

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

53786-T

EDUARDO ALFARO
LOPEZ DE MEZA PALACIO
C.C. 85463908

RESOLUCION INSCRIPCION 077 FECHA 19/06/1997
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 62346



FIRMA DEL TITULAR

93440

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas. 3363 03/2012

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A4B4A05447300D99F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDUARDO ALFARO LOPEZ DE MEZA PALACIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85463908 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 53786-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 85.463.908

LOPEZ DE MEZA PALACIO
APELLIDOS

EDUARDO ALFARO
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1972

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-OCT-1990 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00149429-M-0085463908-20090205 0009867581A 1 4420002976

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL